



Lic. Susana Castañeda Vera  
 CONCEJALA  
 MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

GDOC No. 2018 - 085550  
 Oficio No. 0191-CSC-2018  
 Quito D.M., 06 de junio de 2018

*Excmo. Sr. Alcalde,  
 Pedido de  
 Información  
 7/06/2018*

Doctor

**Mauricio Rodas**

**ALCALDE DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**

Presente.-

De mi consideración:

En mi calidad de integrante del Directorio de la Empresa Pública Metropolitana de Gestión Integral de Residuos Sólidos (EMGIRS) y como es de su conocimiento, han transcurrido más de cuatro meses, desde la última Sesión Extraordinaria de Directorio, donde se trató como único punto del orden del día, la designación del nuevo gerente general de la empresa, sin existir nueva convocatoria hasta la presente fecha.

Hay varios temas fundamentales pendientes a tratarse, como es el conocimiento y resolución de los Estados Financieros de la Empresa, que debían haber sido conocidos y resueltos por el Directorio, de conformidad con lo establecido en el Art. 5, Lit. I) del Reglamento Interno del Directorio de la Empresa, y sobre la base de los Art. 10 y 11 Lit. 5 de la Ley Orgánica de empresas Públicas; así como el desarrollo de proyectos que lleva a cabo la empresa, avance programático y presupuestario, reformas realizadas, entre otros temas que el nuevo gerente debe presentar y poner en conocimiento del Directorio.

En base a lo mencionado, solicito a usted convoque de manera urgente y prioritaria a sesión de Directorio de esta Empresa. Requerimiento que lo realizo con base a lo previsto en el Art. 6 Lit. b) del Reglamento Interno de Funcionamiento de la Empresa, sobre las atribuciones que le confiere esta norma respecto a los deberes Y atribuciones del presidente del Directorio, respecto a la convocatoria.

Pedido que lo hago en base a mi facultad de fiscalización de los actos públicos como lo manda el literal d) del artículo 88 del COOTAD.

A la espera de su respuesta suscribo.

Cordialmente,

**Susana Castañeda Vera**

**CONCEJAL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**

GE

CC. **Ab. Diego Cevallos** / SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO METROPOLI  
 Dr. Carlos Arias / GERENTE GENERAL DE LA EMGIRS